

## COMISIÓN DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO CYTF

### ACTA DE REUNIÓN Nº 02

**Fecha:** 29 de Junio de 2018  
**Hora:** 10:00PM – 12:00 PM  
**Lugar:** Sala de Juntas de la Facultad de Física  
**Asistentes:** AVEDILLO DE JUAN, Ma. José (MJA); BARATTO ROLDÁN, Anna (ABR); FRUSTAGLIA, Diego (DF); PALMA LEDESMA, Lola (LPD); RAMOS REYES, Antonio (ARR); RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, Ángel (ARV)  
Excusa su asistencia GARCÍA-TENORIO, Rafael (RGT).

#### AGENDA

- 1) Aprobación Acta Anterior.
- 2) Análisis de recomendaciones y planes de mejora.
- 3) Herramientas de seguimiento.
- 4) Ruegos y preguntas.

#### RESUMEN DE LA REUNIÓN

##### PUNTO 1) APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

El acta de la reunión anterior se aprueba por unanimidad.

##### PUNTO 2) ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES Y PLANES DE MEJORA.

Se procede al análisis de las recomendaciones del informe de seguimiento de la AAC, emitido en respuesta al auto-informe del curso 2015-16. Dicho informe de seguimiento se incluye como Anexo 1 del acta.

Se observa que la mayoría de las **recomendaciones específicas se refieren a la estructura de la página web** y a la manera de estructurar los contenidos de la misma. Estas son competencia exclusiva de los órganos gestores del PD.

Se **ACUERDA** poner en marcha un **plan de mejora** para **modificar la página web siguiendo las recomendaciones del informe de seguimiento.**

Las acciones de este PM corresponden a la CA.

El informe de seguimiento contiene también algunas recomendaciones de carácter general referidas a los indicadores del PD. En relación con estas, los órganos gestores del PD deben usar procedimientos para recabar información sobre la producción del programa, lo que se viene haciendo regularmente desde la implantación del mismo.

No se considera necesario cambiar dichos procedimientos.

La Srta. Baratto y el Prof. Frustaglia señalan, desde distintas perspectivas, la conveniencia de:

- **incrementar la difusión del PD**, por una parte, y
- **orientar a los alumnos de nuevo ingreso** sobre los procedimientos para completar las **Actividades Formativas del PD**, por otra parte.

En relación con esto, se adopta los siguientes **ACUERDOS**, que definen un nuevo **plan de mejora**

- **ORGANIZAR SESIONES INFORMATIVAS ANUALES SOBRE DIRECTRICES PARA EL DAD.** Estas sesiones, dirigidas a los estudiantes matriculados deberán informar sobre:
  - El estado de cumplimiento de las actividades formativas.
  - El estado de las convalidaciones y sus saturaciones.
  - La explicación de los baremos de convalidación.
  - La identificación de los procesos de interlocución con la CA.

Se **ACUERDA** también **ORGANIZAR LA PRIMERA SESIÓN EL 10-JULIO-2018**. En años sucesivos estas sesiones se deberán celebrar como más tarde **DOS SEMANAS ANTES DEL PLAZO DE CUMPLIMENTACIÓN DE DADs Y PIs**.

- **RE-ESTRUCTURAR LAS JORNADAS DOCTORALES**. Éstas se vienen organizando sobre una base aproximadamente semestral, y **cada alumno debe participar en dos de ellas**. Se **ACUERDA** que **LOS DOS EVENTOS** en los que tiene que participar cada alumno **TENGAN FORMATOS DISTINTOS**. En concreto:
  - Que el **PRIMERO** consista en **PRESENTACIONES TIPO POSTER, PRECEDIDAS** de sendas presentaciones del tipo **“ELEVATOR PITCH” CON UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 3’**.
  - Que el **SEGUNDO** consista en **PRESENTACIONES ORALES DE LOS ALUMNOS**.
- Se **ACUERDA** incluir unas **JORNADAS INFORMATIVAS DEL DOCTORADO, EN PARALELO A LAS JORNADAS DOCTORALES EN FORMATO PÓSTER**. Estas jornadas están orientadas a darle visibilidad al PD entre los estudiantes de los Másteres y Grados que cualifican para acceder al PD CyTF. Estas jornadas informativas:
  - se celebrarán **regularmente en Mayo de cada año a partir del 2019, y excepcionalmente en la última semana lectiva de Diciembre 2018**;
  - **incluirán presentaciones de las distintas líneas de investigación del PD**;
  - se pondrán los medios para coordinar estas sesiones con las jornadas de presentación de grupos de investigación organizadas por la Facultad de Física, de manera que todas las líneas de PD tengan cabida en tales jornadas de presentación.

### **PUNTO 3) HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO.**

El coordinador del PD informa sobre las herramientas de seguimiento implementadas para:

- Contabilizar las actividades formativas completadas por cada alumno, tanto las propias como las convalidadas. Este se hace en base a:
  - Hojas de control de asistencia a las actividades propias.
  - Evaluación de las actividades convalidables mediante valoración de los DADs bajo las restricciones de los baremos publicados en web.
  - Valoración del estado de cumplimiento, para cada alumno, en base a hojas Excel.

Cada curso académico los alumnos reciben un documento informativo que da cuenta del estado de cumplimiento de sus actividades.

- Hacer un seguimiento de los indicadores de producción de estudiantes.
- Hacer un seguimiento de los indicadores de producción de profesores.

**Las herramientas y procedimientos son considerados adecuados por parte de los miembros de la CC.**

### **PUNTO 4) RUEGOS Y PREGUNTAS.**

- El Prof. Frustaglia manifiesta su inquietud por el hecho de que la línea Física Fundamental: Física Estadística, Información Cuántica y Dinámica No-Lineal, que supone un porcentaje elevado del profesorado del PD, no está alimentada por los Grados y Másteres de la Facultad de Física, lo que limita sus posibilidades para captar alumnos de doctorado.

Las Jornadas Informativas, y la coordinación con las sesiones informativas sobre investigación de la Facultad de Física, pretenden, entre otros objetivos, paliar esta situación.

- La Profa. Avedillo de Juan manifiesta su inquietud por la dificultad que pueden tener algunos alumnos para completar el requisito de las horas de estancias, a no ser que dispongan de financiación específica para este propósito.

Se **ACUERDA** estudiar la posibilidad y la conveniencia de incrementar la casuística de las estancias en la renovación de la acreditación del PD.

### **ACUERDOS Y ACCIONES**

**A180629-1) Plan de Mejora:** Modificar la página web siguiendo las recomendaciones del informe de seguimiento.

**Responsable:** Comisión Académica.

**A180629-2) Acción de Mejora:** Mejorar la orientación de los alumnos de nuevo ingreso mediante:

- La organización de Sesiones Informativas anuales sobre directrices para el DAD.

**Responsable:** Comisión Académica.

**A180629-3)** Organizar estas sesiones, cada curso, dos semanas antes del plazo de entrega de DADs, como más tarde. Este curso, el 10-Julio-2018.

**Responsable:** Comisión Académica.

**A180629-4) Acción de Mejora:** Re-estructurar las Jornadas Doctorales con dos formatos distintos:

- Una, en forma tipo Póster precedidos de un “elevator pitch” de 3 minutos por póster.
- Otra consistente en presentaciones orales de 20 minutos por alumno.  
Cada alumno debe participar en dos, y preferentemente, primero en una tipo póster.

**Responsable:** Comisión Académica.

**A180629-5) Acción de Mejora:** incluir unas Jornadas Informativas del Doctorado, en paralelo a las jornadas doctorales en formato póster.

**Responsable:** Comisión Académica.

**A180629-6) Acción de Mejora:** Interactuar con los responsables de la Facultad de Física para coordinar estas sesiones con las jornadas de presentación de grupos de investigación organizadas por la Facultad de Física, de manera que todas las líneas de PD tengan cabida en tales jornadas de presentación

**Responsable:** Comisión Académica.

**A180629-7)** Estudiar la posibilidad y la conveniencia de incrementar la casuística de las estancias en la renovación de la acreditación del PD.

**Responsable:** Comisión de Calidad.

### **DOCUMENTOS ADJUNTOS:**

**Anexo 1:** *Informe de Seguimiento del Curso 2015-2016.*

Sevilla, 06-Julio-2018

Ángel Rodríguez Vázquez, Coordinador del Programa